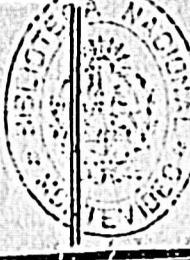


APARECE

Los Jueves y Domingos

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98

EL ARGOS



Precios de Suscripción

Por un mes 0,70 cts.
Número del dia 0,10 cts.

PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Alfredo Parodi

Periódico liberal, político y comercial

Órgano de los intereses del Departamento

AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

UNICO

Representante de El Argos en Montevideo

Adolfo Vázquez-Gómez.

118 A. — XI — 118 A.

AGENCIA DE LA PRENSA.

Almanaque

Jueves 26—Santos Cipriano y Justino.

Viernes 27—Santos Cosme y Damian.

Sábado 28—Santos Wenceslao y Simón Rejas.

Sol salo á las 5 y 56 se pone á la 6 y 4. Van 268 días transcurridos saltando 97 para fin de año.

EL ARGOS

JUEVES SETIEMBRE 26 DE 1895

FIESTAS

20 de Setiembre

Cómo estaba anunciado, en el Programa de las fiestas en conmemoración de la Unidad Italiana, este ha sido cumplido dignamente en todas sus partes.

Aunque á la ligera vemos á dar á nuestros lectores un pequeño detalle de los tres días en que se ha celebrado la caída del poder temporal de los Papas.

DIA 20

Alborada—Tan pronto el astro-rey asomó su rubia cabellera en el Zenit, una salva de 21 bombas acompañada de numerosos cohetes voladores; saludó el pabellón Italiano que en esos momentos al son de la marcha real se izaba al topo del edificio que ocupa la laboriosa Sociedad de Socorros Mutuos.

Recepción—A las 4 p. m. poco más ó menos, fueron recibidas las autoridades locales, vice-consules etc. etc. las que fueron obsequiadas debidamente, notándose muy mucho la ausencia de la Sociedad Española.

Brindis—El apreciable caballero doctor don Emilio Penza, presidente de las fiestas, hizo uso de la palabra agradeciendo con frases cariñosas la asistencia al acto que se conmemoraba, de los autoridades allí presentes, haciendo resaltar en su discurso que la colonia italiana aquí residente, eran sus miembros hombres pacíficos ó industriales, amigos sinceros de la República Oriental cuyas leyes respetaban y acataban.

Edificio social—Desde las primeras horas de la noche, fué iluminado profusamente el frente de la Sociedad, en cuyos fondos se había colocado el busto del Héroe de San Antonio, elevándose unos cuantos

globos, cohetes, etc. etc.

DIA 21

Pan y carne—Después de las 9 a. m. se dió entrada á los que habían oido en demanda de pan y carne.

Bajo la vigilancia de la Policía y de los señores Giordano, Onetti, Rinaldi, Filippini, Destri, Coronel Parodi, y otros cuyos nombres no recordamos, se dió principio á la distribución de 600 kilos de carne y mil cuatrocientos ochenta panes. llevándose á cabo este precioso y humanitario número del programa con el mayor orden y sin haber una sola queja, no obstante el gran número de menesterosos que acudieron.

Habiendo sobrado una bolsa llena de pan, previo el permiso correspondiente, le fué remitida á los presos existentes en la Cárcel.

DIA 22

Como en los días anteriores, tan pronto Febó se presentó, no obstante las negativas de ciertas beatonas en su contra, la banda popular nos hizo oír el glorioso himno de Garibaldi y una lluvia de cohetes, bombas etc. saludó con vivas *Roma capital de Italia al Estándarte social que manos vigorosas sostienen en la puerta de la Sociedad inclinando su brillante lanza hacia el Oriente.*

Refrigerio—A las 3 p. m. un compacto pueblo que no bajaria de dos mil almas llevando la mayoría de sus hombres ya una medalla, ya una humilde escarapela tricolor sobre el pecho, fuó penetrando por pequeños grupos de á diez á los fondos del Edificio donde otros tantos expertos jóvenes atendían á los que solicitaban dar un viva á Garibaldi acompañado de su correspondiente beber.

Cuanto nos complace el manifestar, que no obstante esa enorme aglomeración de hombres de diferentes idiomas, haya pasado la tarde sin haber ocurrido la mas mínima desavenencia. Allí vinos y estrechamos las manos de los legionarios garibaldinos Porcile ó Inazio, dos monumentos vivos de las hazañas del que con su espada tanto contribuyó para la unidad italiana, del gran soldado José Garibaldi.

Procesión civil—Ha sido la parte mas importante del Programa. Reunida con anticipación la Comisión de fiestas, se acordó nombrar á los señores Onetti, Grosso, Giordano, Bailló, Parodi, Postri, Marsetan y Rinaldi (A) además de otros auxiliares amigos de la causa, para dirigir y correr con todo lo concerniente á este número del programa y grato nos es el manifestar que todos ellos cumplieron patriéticamente la comisión que en tan buonahora se les confiara.

En marcha—A las 8 p. m. se puso en marcha la columna en el orden siguiente:

Primera fila—Banda Popular, Comisarios de fiestas, acarreadores de cohetes.

Segunda—Estandarte Social llevado por el soldado de San Antonio Cayetano Porcile, á su derecha el presidente de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos don Antonio Nicolini y á su izquierda al presidente de las fiestas doctor Penza, Presidente de la Junta y el Inspector de Policias, prolongándose por ambos costados las Comisiones respectivas.

Tercera—Sociedad Italiana.

Cuarta—Pueblo Nacional y extranjero.

Al romper la banda el Himno de Garibaldi la columna se puso en marcha hasta la calle del General Rivera donde los hermanos Grosso, Marletau y otros amigos tenían ya arreglado

do los faroles y antorchas, los que fueron colocados á los costados de la columna y una fracción de veinte con antorchas al frente de ella.

Esta siguió por la calle Malvinas hasta tomar la del 18 de Julio, recorriendo Mariscal, Artigas, Caballero, Gral. Rivera, Yí, y Rincón. Durante el trayecto recorrido de muchas casas arrojaron flores, y tan sólo un Muera se dejó ir y esto en los momentos que la columna pasaba por frente á la Iglesia. Muera esté dado por un miserable cobardo que rechazó en la puerta que conduce á la Sacristía la que cerró violentamente después de su vil acción. Así son esos hipócritas apagavelas, discípulos de Loyola y admiradores de los Abuses y Torquemada.

Al llegar á la esquina de Sarandí, la columna que tomaba ya un aspecto imponente, hizo alto, y cesando la banda de tocar, el pueblo allí reunido presenció el siguiente simulacro: Frente á la casa de las familias Rolando y Tholke y cuyos balcones estaban adornados con guirnaldas, flores y la bandera oriental, se había colocado un arco artístico que representaba uno de los puntos avanzados de las tropas italianas en el sitio de Roma; y frente al Teatro Progreso otro, la Porta Pia.—Al disparo de tres bombas una paloma salió del primero llevando en el pico una rama de Oliva, solicita del segundo rendición en nombre del Rey de Italia, y vista la negativa de las fuerzas portuguesas, ambos baluartes se abrieron y borbotearon heroicamente hasta que al notarse la brocha causada en Porta Pia, apareció en el arco profusamente iluminado de varios colores el lema: *Viva Roma libre 20 Septiembre de 1870.* Al grito de *Viva la Unidad Italiana*, la columna con el estandarte desplegado, penetra por el anfiteatro Oeste de la plaza de la Independencia y va á colocarse al pie del monumento á Colón, en cuyos angulos se habían colocado los bustos de Humberto, La Joven Italia, Giordano Bruno y Garibaldi.

Discursos—Concedida la palabra por el señor Presidente, nuestro joven amigo don Emilio Bailló pronunció uno de esos discursos capaz de hacer recordar aun al mas indiferente, los deberes del patriota: se extendió y manejó ingenuamente que el pueblo del Durazno había dado una prueba inequívoca de sus ideas avanzadas en la senda del liberalismo al concurrir al grandioso acto que se celebraba.

Siguieron el amigo Onetti leyendo una verdadera pieza histórica acerca la vida de aquel sublime mártir que bajo el nombre de Giordano Bruno, vivo en el corazón de los amigos de la verdad.

Ambos oradores fueron ovacionados aplaudidos y con sobradísima razón.

Fuegos artificiales—El señor Costa hábil pirotécnico que reside en Florida fué el encargado de esta parte del Programa. El pueblo ha podido juzgar lo bien coordinado que han estado estos y su calidad. El señor Costa fué felicitado por el buen éxito de sus trabajos.

Adornos—Aunque en extremo sencillos, pero con mucho gusto, los pocos que se pusieron. La iluminación algo mas abundante puesto que mil descientos farolitos fueron colocados tanto en la plaza como en el trayecto de esta al edificio de la Sociedad dando en su conjunto un lindo golpe de vista.

La Policía—Durante los tres días transcurridos ha mantenido el orden prestando su auxilio á las dife-

rentes comisiones de un modo digno.

Resumen—Todo, pero todo á medida de los deseos de los iniciadores de las fiestas á quienes felicitamos por los resultados obtenidos.

Honor al pueblo liberal!

Crónica Municipal

Sesión del dia 18 de Septiembre de 1895.

Con asistencia de los señores miembros don Santana Etcheverri presiente, don Dalmiro Frocham, don Alfredo Parodi, don Tomás C. de Souza y don Justo Sanchez, se dió por abierta la sesión siendo las 3 p. m.

Seguidamente se dió lectura del acta anterior la que fué aprobada.

En el expediente iniciado por don Baldomero Rovero y Martiniano Burgoño, sobre construcción de cercos y desvío de un camino, se resolvió:

—De acuerdo con el informe del Juez de Paz y vecinos que lo suscriben, concédese a los peticionarios el permiso que solicitan para la construcción de las líneas de cerco á que se refiere la solicitud de f. 1, con la obligación de dejar las portadas determinadas por dicho funcionario, etc. —En cuanto al permiso para el desvío del camino que cruza el campo de los peticionarios, no se hace lugar, debiendo solicitarlo en la forma y oportunidad debida, esto es, cuando resuelvan su encallamiento.—Respecto al sellado, espidanse los testimonios que solicita y hágase desglose del plano de f. Fecho todo archivado estos antecedentes.

En el expediente iniciado por don Francisco Larrachea, sobre clausura de una portera grande en campo de la sección de Juan José Pereira, se resolvió: Paso al Juez de Paz de la 1.ª sección para que se sirva informar con el mayor número de vecinos respecto del hecho denunciado, y fecho, vuelva para resolver lo que corresponda.

En el expediente iniciado por D. Geronimo Alveida denunciando la clausura de un camino en campo de Pedro Gutiérrez, se resolvió: Estando terminado este expediente, previa reposición del sellado archivado.

En las solicitudes para cercar líneas de sus campos presentadas por doña Catalina U. de Zabalzagray, Sebastian Robaina y Abelino Rodríguez, vecinos respectivamente de la 2.ª, 6.ª y 10.ª sección, se resolvió: De acuerdo con el informe de los respectivos Jueces de Paz, concédese á los peticionarios los permisos que solicitan, con la obligación de dejar las portadas indicadas por dichos funcionarios en sus informes y citar á sus vecinos linderos al construir los cercos proyectados.

En una solicitud de don Albin Piriz, pidiendo permiso para clausurar una portada en su campo, sobre la costa del arroyo "Chileno" se resolvió: Háganse las publicaciones deter-

minadas en el Cód. Rural en su art. 687, y fecho se proveerá.

En una solicitud de Prudencio Gómez denunciando un solar de terreno valioso y pidiendo su concesión se resolvió: De acuerdo con el informe de la Comisión de E. y Caminos, concedese al peticionario el solar de terreno á que se refiere en la solicitud de f. 1 de acuerdo con los límites y área en ella determinados, y con la obligación de cumplir en aquello las prescripciones de las leyes vigentes sobre denuncias de tierras municipales.—Apruébase el avalúo practicado del mencionado terreno y previa reposición del sellado respectivo, y anotación en el libro de denuncias expidan se los testimonios que solicitan y fecho, archívese,

Puesto á consideración el avalúo practicado de las tierras de las fracciones 1.º y 18 de la 1.ª zona, se resolvió: Apruébase el avalúo que precede y, previo pago de su importe y de los derechos de mensura que correspondan, escríbese á don Rufino Rebollo, las fracciones de terrenos mencionados, de acuerdo con los límites y ubicación y que se les ha dado por la mensura oficial última cuya área total es de 64 hectáreas y 1824 centáreas.

En una solicitud de don Pedro Balbi por la que denuncia un solar de terreno, se resolvió: De acuerdo con el informe de la Comisión de E. y Caminos, concedese al peticionario el terreno denunciado y á que se refiere en su petitorio, sin perjuicio de tenerlo con mejor derecho y con la obligación de cumplir en él lo dispuesto por las leyes vigentes sobre denuncia de terreno, cuyo terreno se componía de nueve metros de frente por cuarenta idem de fondo. Apruébase el avalúo practicado del mismo terreno, y previa reposición del sellado y anotación en el libro respectivo de denuncias, espidanse los testimonios que solicitan y fecho archívese estos antecedentes.

En una solicitud de don Pedro Burgoz, por la que denuncia la clausura de una portera grande en campo de la sucesión de Juan José Pereira, se resolvió: Paso al Juez de Paz de la 1.ª sección para que se sirva informar con el mayor número de vecinos respecto del hecho denunciado, y fecho, vuelva para resolver lo que corresponda.

En el expediente iniciado por D. Geronimo Alveida denunciando la clausura de un camino en campo de Pedro Gutiérrez, se resolvió: Estando terminado este expediente, previa reposición del sellado archivado.

Diose lectura á una nota de la "Comisión de fiestas 20 de Setiembre" por la que se invita á la Junta para concurrir á las que se efectuarán el día 20 de Setiembre, resolviéndose: Acusese recibido agradeciendo la invitación, manifestándose á la Comisión que la Junta ha resuelto asistir en Corporación á las fiestas proyectadas.

La Mesa dió cuenta á la Junta que el troita de Agosto último se había vencido el plazo dado á los poseedores de las tierras de la 2.ª Zona del Ejido para presentarse á abonar los derechos de mensura y los tierras que les corresponden, y que hasta la fecha no había dado cumplimiento por ninguno de aquéllos á tal disposición.

Tomado en consideración lo expuesto, se resolvió: Autorizase á la Mesa

para que notifique al procurador de la Junta proceder á ejecutar judicialmente á los poseedores de la 2.ª Zona del Ejido el pago de las tierras y derecho de mensura que respectivamente les corresponde abonar.

Autorízase á la Mesa para que, si

no se ha dado cumplimiento por don

Rosario Tabares, á la apertura de

los caminos delimitados en sus tierras

de la 1.ª zona y á la remoción de los

alumbados de las mismas á sus respectivos límites lo haga ella con la fuerza pública y á costa de aquél. So autorizó á la mesa, para mandar confesional cinco furosos y siete pescantes, que deben ser colocados respectivamente en la calle Yí (casa de Chorí); calle Sarandí (panadería de Franco); calle Maciel esquina Florida, idem esquina 33; Río Negro esquina 93—Palmas esquina Mercedes, Palmas (Cancha La Porteña). No siendo para mas el acto se lo bautizó la sesión á las 8 p. m.

GACETILLA

Aniversarios notables—
Año 1829—Se ratificó el tratado en Santa Fe, declarando la independencia al Uruguay.

Viernes 1891—Solemne funeral y procesión civil en honor del General Artigas.

Sábado 1895—Tratado de extradición de criminales con la República Argentina.

Agradecimiento

La Comisión de fiestas en honor al XXV aniversario de la Unidad Italiana, agradece sinceramente á las autoridades locales y al pueblo en general, su brillante concurso prestado durante los días en que se ha festejado uno de los mas grandes acontecimientos para la nación italiana y la causa de la libertad universal.

A todos en general "Salud y Unión."
Durazno, Sbre. 24 de 1895.

LA COMISIÓN.

Un compañero
Hemos tenido los días entre no. otros al señor Coronel don Isidro Marquez nacido viejo y querido como panero de amas.

Regreso

Para la capital el cadete don Alfonso Pardi, hijo de nuestro director.

A media asta

Se mantiene el luto la bandera nacional en las oficinas públicas en homenaje al XLV aniversario del fallecimiento del General don José G. Artigas.

Elecciones

Habiendo sido aceptada la renuncia que dos cargos elevaron don Pedro Aburto y don Adolfo F. López respectivamente teniente alcalde del 2º distrito de la 7ª sección y del 2º de la 1º, el Superior Gobierno ha dispuesto que se proceda á nueva elección el domingo 27 de Octubre próximo.

E. P. D.

El lunes dejó de existir en la capital el anciano don Fernando Torres uno de los prohombres del Partido Colocoidal que consagró toda su vida.

Descanso en paz el hermano en la libertad.

Sermón de burlada

Desde que los diarios de la República anuncian en sus columnas que las fiestas del XX de Septiembre los trabajos empiezan iban á *dispetti di maligni* sumamente adelantados en todos los departamentos, los curas parrocos se desvocaron en sus propios contra los picaros liberales y maones rebudos.

Cará, que al sentir el estallido de una bomba en los momentos siguientes que lo indigaba una verdadera ensalada rusa á las humildes orejas que posteriores rezaban el Adorar, temblaron, dando conmocionadamente una palma sobre la barandilla

del pulpito y mirando al cielo exclamó: ¡Ah! Jesucristo amados hermanos en el señor el estruendo de ese bombardero!—Eso no es otra cosa q'el grito de protesta contra esos aventureros de ayer y de hoy. (eso cura es mas blanco que Oribe) Si mis hermanos—la protesta de un alma católica contra los miserables usurpadores del mas grande de los tronos de la tierra; gritó salido del alma de nuestro santísimo padre que gime prisionero dentro de este ennegrecido de paredes del Vaticano.—*Non è vero*, grita un atroviado desde el coro—y aquí queridos lectores fué Troya, desmayo de algunas bestias, gritó, lloro de criaturas, amenazas de algunos pobres vascos que al huir á morir se dejan en el trayecto enormes garras de tal,—unas cuantas contusiones que recibió Genaro la chacera que quiso ir á la iglesia antes de pasar una horita inta la piazza de Garibaldi enemigos de previ.

Y, aquí parodian al poeta diremos:

"Frailes necios que acusáis al liberal sin razón
sin ver quién sois la ocasión
de lo mismo que culpas."

Conquio señores apaga-velas, hasia las próximas fiestas, y que el año viene no sé mejores resultados vuestras miseras plegarias en favor de la lluvia y *ad maiorem gloriari*,—y de nuestra santísima virgen de la Virgen Nueva que yaco olvidada allá por el campo de los Segredos.

El Ejército Uruguayo

Sumario del número 35.—A propuesta de propuestas de cañones.—La poesía y la guerra.—Los ejercicios de tiro y el fusil Mauser 1871.—El coronel Abreu.—Sobre una consulta evacuada.—Sobre defensa de nuestras costas.—El general Enciso.—Ensayos de cañones Schneider y C. Academia General Militar.—Concurso internacional de tiro.—Lo que causan las guerras.—Muy agradecidos—Libros, folletos, periódicos—Revista Extrajera.

Suicidio

En Rocha la apreciable educacionista doña Carmen P. de Harrera.

No lo creemos

Dice un diario de la capital que nuestro antiguo jefe y amigo General de División don Fortunato Flores, dará un manifiesto al público desglosándose del Partido Colocoidal.

Lo creeremos cuando lo veámos.

Gracias mil

En nombre de los jóvenes que forman la Banda Popular se lo da las sinceras gracias á la Comisión de fiestas XX Septiembre por su atención y caballos proceder para con ellos durante los días que estuvieron á sus órdenes.

Donación

El vecino y propietario del Carmen don Domingo Abella, ha ofrecido 50 pesos oro al señor Comisario Munilla para el edificio político que se proyecta construir en ese punto. Muy bien y adelante.

Condena

Ya lo hemos dicho, numerosas fueron las plegarias de las beatas para que las fiestas no se llevaran á cabo, rogando hasta al propio diablo para que lluviese; pero el Dios de la buena causa, recién ayer se dignó enviaros una copiosa aguacero cuando todo había quedado ya en su estado normal.

Pobres pigüito de oro

comprará contra los picaros liberales y los gringos,—paciencia y barajar.

Entendemos que el señor Wright

ya lo ha hecho.

Publicques

Sor. Coronel Parodi.—Hace proximamente dos meses decla su importante diario en un sueldo de gaceta, que seguan con mucha actividad los trabajos de la Comisión de fiestas para conmemorar la gloriosa fecha del XX de Septiembre.—Al mismo tiempo, se invita Vd. á todos los liberales para que prestaran el contingente que les fuera posible, en la intima seguridad que ninguno se negaría á hacerlo.

Hoy, cuando todo se ha llevado á cabo, cuando ningún liberal de corazon, se ha negado á ofrecer su obolo

para la realización de las fiestas;—hemos quedado convencidos una vez más que aquí en el Durazno existen felicidad aquello que saben mantener bien un alto la bandera del liberalismo. ¿Quién se atreverá á ultramar en su contrario imperio?

¡Quien, repitamos, en vista de la concurrencia que durante los tres días hemos tenido y principalmente el domingo en el acto de la *Procesión Cívica*, cuyo brillante resultado corona los esfuerzos de la Comisión y liberales en general?

Vd. sabe señor Parodi puesto que á Vd. le ha tocado las muestras de vidas simpatías de que ha sido objeto la Comisión, por parte del pueblo en general y muy particularmente su digno presidente el apreciable doctor don Emilio Penza, el cual con el celo y actividad que son característica ha merecido los aplausos sinceros y espontáneos del noble pueblo del Durazno.

Conchió mi estimado señor y amigo, enviando mis felicitaciones á los Sres. miembros que hicieron parte de la Comisión de fiestas, á la Colonia Italiana, á las dignas autoridades y á todos los liberales duraznenses.

Con un "Viva la Italia Unida;" lo saluda su compatriota y amigo.

Durazno, Sbre. 25 de 1895.

X. X.

Boletín demográfico

Acusamos recibo del N.º 32 de esta importante revista.

Nuevo rector

El lunes prestó juramento el doctor don Alfredo Vazquez Acevedo recién llegado en seguida del rectoral de la Universidad Mayor de la República.

Pérfiles

El jóven Pipot cumpliendo su promesa, nos ha remitido unos cuantos perfumes duraznenses que insertaremos en el próximo domingo.

Nueva sastreña

Su abrió en estos días una en la calle del 18 de Julio esquina Yí, antigua casa de la sucursal Ayerbequer.

Reglas

Según todos los diarios que nos lloran los diferentes pueblos de la República, las gloriosas fiestas en conmemoración de la Unidad Italiana y caída del corrompido poder temporal de los Papas, han estado verdaderamente regias.

Zoológico Pereira.

A surtirse

Ayer partió al capital el propietario de la Sastreña "La Esperanza Oriental" con el objeto de traer un gran surtido de generos, propio para la presente estación.

Sobre un negro de la ciencia médica

La terrible difteria que causó victimas en el verano causando, tiene en la capital un efecto correspondiente.

El 11 tuvo lugar en el laboratorio bacteriológico de la asistencia pública de Buenos Aires la segunda extracción de la sangre de caballo inoculado con la toxina del microbio de Louis, dando como resultado tres litros de antitoxina.

Es desesperante que nuestros medios se ocupen de obtener el nuevo antidiáfrico cuya eficacia está siendo probada.

Lunas

En la costa de Cundinamarca se han vendido varios lotes á 22 reales los diez kilos. Es una buena señal.

Las ventas se han hecho al bar.

Donación

El vecino y propietario del Carmen don Domingo Abella, ha ofrecido 50 pesos oro al señor Comisario Munilla para el edificio político que se proyecta construir en ese punto. Muy bien y adelante.

Justicia divina

Ya lo hemos dicho, numerosas fueron las plegarias de las beatas para que las fiestas no se llevaran á cabo, rogando hasta al propio diablo para que lluviese; pero el Dios de la buena causa, recién ayer se dignó enviaros una copiosa aguacero cuando todo había quedado ya en su estado normal.

Pobres pigüito de oro

comprará contra los picaros liberales y los gringos,—paciencia y barajar.

Entendemos que el señor Wright

ya lo ha hecho.

Publicques

Sor. Coronel Parodi.—Hace proximamente dos meses decla su importante diario en un sueldo de gaceta, que seguan con mucha actividad los trabajos de la Comisión de fiestas para conmemorar la gloriosa fecha del XX de Septiembre.—Al mismo tiempo, se invita Vd. á todos los liberales para que prestaran el contingente que les fuera posible, en la intima seguridad que ninguno se negaría á hacerlo.

Hoy, cuando todo se ha llevado á cabo, cuando ningún liberal de corazon, se ha negado á ofrecer su obolo

para la realización de las fiestas;—hemos quedado convencidos una vez más que aquí en el Durazno existen felicidad aquello que saben mantener bien un alto la bandera del liberalismo. ¿Quién se atreverá á ultramar en su contrario imperio?

¡Quien, repitamos, en vista de la concurrencia que durante los tres días hemos tenido y principalmente el domingo en el acto de la *Procesión Cívica*, cuyo brillante resultado corona los esfuerzos de la Comisión y liberales en general?

Vd. sabe señor Parodi puesto que

á Vd. le ha tocado las muestras de vidas simpatías de que ha sido objeto la Comisión, por parte del pueblo en general y muy particularmente su digno presidente el apreciable doctor don Emilio Penza, el cual con el celo y actividad que son característica ha merecido los aplausos sinceros y espontáneos del noble pueblo del Durazno.

Conchió mi estimado señor y amigo, enviando mis felicitaciones á los Sres. miembros que hicieron parte de la Comisión de fiestas, á la Colonia Italiana, á las dignas autoridades y á todos los liberales duraznenses.

El 12 de Octubre próximo se efectuará el casamiento de la distinguida señorita Lucía María de Arteaga, hija del diputado don Clodomiro de Arteaga, con el señor don José Bove, Juárez, político del departamento de San José.

Los padres serán S. E. el señor Presidente de la República y la madre de la novia.

La bendición nupcial la dará el señor Obispo de Montevideo monseñor Mariano Soler en la regia morada del señor Arteaga, calle de Solís esquina 25 de Mayo.

Este casamiento ilumina ya la atmósfera de la ciudad y el ambiente es de gran alegría y contento.

Conchió mi estimado señor y amigo,

enviando mis felicitaciones á los Sres. miembros que hicieron parte de la Comisión de fiestas, á la Colonia Italiana, á las dignas autoridades y á todos los liberales duraznenses.

El 12 de Octubre próximo se efectuará el casamiento de la distinguida señorita Lucía María de Arteaga, hija del diputado don Clodomiro de Arteaga, con el señor don José Bove, Juárez, político del departamento de San José.

Los padres serán S. E. el señor Presidente de la República y la madre de la novia.

La bendición nupcial la dará el señor Obispo de Montevideo monseñor Mariano Soler en la regia morada del señor Arteaga, calle de Solís esquina 25 de Mayo.

Este casamiento ilumina ya la atmósfera de la ciudad y el ambiente es de gran alegría y contento.

Conchió mi estimado señor y amigo, enviando mis felicitaciones á los Sres. miembros que hicieron parte de la Comisión de fiestas, á la Colonia Italiana, á las dignas autoridades y á todos los liberales duraznenses.

El 12 de Octubre próximo se efectuará el casamiento de la distinguida señorita Lucía María de Arteaga, hija del diputado don Clodomiro de Arteaga, con el señor don José Bove, Juárez, político del departamento de San José.

Los padres serán S. E. el señor Presidente de la República y la madre de la novia.

La bendición nupcial la dará el señor Obispo de Montevideo monseñor Mariano Soler en la regia morada del señor Arteaga, calle de Solís esquina 25 de Mayo.

Este casamiento ilumina ya la atmósfera de la ciudad y el ambiente es de gran alegría y contento.

Conchió mi estimado señor y amigo, enviando mis felicitaciones á los Sres. miembros que hicieron parte de la Comisión de fiestas, á la Colonia Italiana, á las dignas autoridades y á todos los liberales duraznenses.

El 12 de Octubre próximo se efectuará el casamiento de la distinguida señorita Lucía María de Arteaga, hija del diputado don Clodomiro de Arteaga, con el señor don José Bove, Juárez, político del departamento de San José.

Los padres serán S. E. el señor Presidente de la República y la madre de la novia.

La bendición nupcial la dará el señor Obispo de Montevideo monseñor Mariano Soler en la regia morada del señor Arteaga, calle de Solís esquina 25 de Mayo.

Este casamiento ilumina ya la atmósfera de la ciudad y el ambiente es de gran alegría y contento.

Conchió mi estimado señor y amigo, enviando mis felicitaciones á los Sres. miembros que hicieron parte de la Comisión de fiestas, á la Colonia Italiana, á las dignas autoridades y á todos los liberales duraznenses.

Indicador de El Argos

Jefatura Política y de

Policía

Jose Político Coronel Zoilo Pereira.
Oficial 1º Miguel G. Cuñarro.
José P. Arroyo
Auxiliar Federico Zarza.
Alcalde Floro de la Puent
Comisario de Ordenes Mayor Avellano T. Sierra
Ayudante Tto. Enrique Etcheverry.
Comisario de Plaza Teniente Coronel Angel Martínez.
Médico de Policía Julian P. Blanco

Publicaciones de la casa

Góngora

(San Roque, 1, Madrid)

Revista de los Tribunales y de la Legislación Universal, dirigido por el Exmo señor Vicente Romero Gómez.—Publica: 1.º el número semanal de 16 páginas en 4.º mayor; 2.º La doctrina de la jurisprudencia en sus cuatro ramas (al día); 3.º La legislación española (al día); 4.º La legislación de todas las naciones (en castellano) por tomos semestrales en 4.º mayor á dos columnas. Precios de la suscripción 32 pesetas en España; 8 pesos oro en Cuba y Puerto Rico, y 10 pesos (50 francos) Filipinas y extranjero. Hay ediciones de los 18 años. Pidánselo a los propietarios.

Instituciones Jurídicas de los pueblos modernos.—14 tomos en 4.º mayor á dos columnas. Contiene las leyes políticas y orgánicas y casi todos los Códigos de los Estados de Europa y el derecho musulmán, por que se rigen los mahometanos de África y Asia. Precio 225 pesos en España, y 300 (oro ó francos) Ultramar extranjero.

Los que deseen conocer las mejores obras jurídicas históricas publicadas en España, pidan el catálogo de la casa Góngora San Roque, 1, Madrid, y se enviará gratis.

CEAR A. PASTORE

Abogado.

Ofrece sus servicios profesionales. Oficina provisional calle 18 de Julio n.º 160, a don Juan Hernández.



Los tabacos que esta acorralada fábrica ofrecen para la elaboración de sus cigarillos, son en la Habana, flor, lo mejor que vienen al país. Se atiende á los pedidos por mayor—unicamente en este departamento.

Juan Hernández.

S. 17—perm.

Dr. Camboué

irujano Dentista (APROBADO)
50—CALLE MALDONADO—50
Montevideo

Ríquera Montero
Abogado
Ofrece sus servicios profesionales a vecindario de este departamento
ANTON DE PORLIER, 15—pral
CORUNA

Fonda de los Artesanos
Cuartos amueblados y comida á todos los días.
Calle Maestro Campo num. 182.

DURAZNO.

Jose Sartori

Abogado
Ofrece sus servicios profesionales al público en general.
Escrivánio provisorio, 18 de Julio n.º 14.
Durazno.

LA PERLA
Mercería y tendida de Pedro L. Lopez, 11 calle
n.º 4 Rivera.
Doctor E. MILIO PENZA

Ofrece sus servicios al público
Calle 110 208

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. se encarga de la impresión de cuadros, precios corrientes, lunarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Calle Sarandí 122
Primer Turno

Dres. Floro, González, Saturnino Alvarez—Secretario—Adrián Castro
Juzgado de lo Civil de tercer turno—Cárcel número 132—Juez doctor Vilá—Acuñario Linares.

Juzgado de Comercio

2.º turno
Rincón—87

Juez doctor P. G. Garay—Actuario B.
Pereira
Juzgado Nacional de hacienda—Plaza Independencia calle Nro. 17—Juez Francisco M. Castro—Actuario T. de Tezanos

Juzgado del Crimen

1.º turno

Oficinas Correos y Telecomunicaciones
Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario De
mistro Ruy.

2.º turno

Don Andrés Montaña, Actuario Pedro
Echeverry.

Juzgado Correccional

Dr. Anton Rovira, Actuario Joaquín
Giralt.

Fiscales

1.º turno

Dr. Enrique Plaza—
2.º turno

Dr. Ricardo D. Real

De lo Civil

Luis Román Burgos
Do. Hacienda

Dr. Ezequiel Garzón.

Durazno

Juez L. Departamental
Doctor Julio Bastos, Actuario José Torres

Oficina Plaza del Sarandí

Agente Fiscal

Dr. Teófilo D. Piñeyro

Oficina

Jueces de Paz

La Sección Gerónimo Parallada

2a. Idem Matías L. Mendoza

3a. Idem Nicolás Guerrero

4a. Idem Juan P. Sastre

5a. Idem Vicente S. Ferreira

6a. Idem L. Vera

7a. Idem Eudoro S. Olivella

8a. Idem Juan Alvarez

9a. Idem Pedro de Souza

10a. Idem Miguel L. Moreira

11a. Idem Alejandro A. Chichigray

12a. Idem José A. Mendoza

Teniente Alcalde

13.º turno

Tomás Rivera
20.º turno

Adolfo López

Estanislao Arrúa

Dos. 11111

Teodoro J. de Pena

Y

Juan M. Martelán

Agrimensores Públicos

Antonio Vazquez

Escrivano

Contador y Rematador Público
Ofrece sus servicios profesionales calle
Misiones, 100, Montevideo

Eduardo Gómez

Procurador y Rematador

Se ocupa de asuntos judiciales, particiones testamentarias, gestiones ante el Superior Gobierno, remates, tarazones, balances y todo lo concerniente á su profesión.—Exterior Calle 110, num. 115 Durazno. N. 10—perm.

Gerentes y empleados

Se precisan para varias casas de caminerías de otra ya establecida en Montevideo. Es requisito indispensable la dianza media. Para datos, dirigirse al Gerente de la Agencia de la Prensa.—Arapay 57 y 59 Montevideo.

Imprenta y Encuadernación

LUTILE

230—Calle Arapay—230.

DE

Francisco Bruenungo

Depósito permanente de artículos de impresión litográfica y encuadernación.
A Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 102.

Varias existencias en papeles para impresión y litografía, surtido completo de tipos y utilizadas las mejores fábricas—suecia y norte americanas.

Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay del H. Marinoni, París, maquinaria del Marinoni, M. Ferras, Prentas á mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilleux motores á gas de Otto.

Introducidos los vinos y coñacs de los señores Larrañaga y Freres Burdeos.

Únicos introducidos de los vinos españoles de Marqués J. Ca. JERÉS.

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á calidades medias, garantizando su más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARÍS

B. BERGMAN

Casa en París, rue Bleu 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo, Arapay 230 Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 81.

Cirujano Dentista aprobado

Dr. Camboué, dentista

El más renombrado y conocido operador cirujano dentista de Europa y América, establecido en la calle de Florida N.º 153 al lado del palacio de Gobierno, entre San José y Soriano.

Trabajos especiales, con debida atención en todo el arte dentario, para las dentaduras más delicadas, y aun á las abandonadas por los más sábios en el arte. Dentaduras especiales para comedor y llevar permanentes muy cómodas y garantizadas.

Se atiende á los pedidos a domicilio en la capital y la campaña y á los extranjeros a domicilio.

Aviso á los Interesados—Atendiendo el estado crítico de los negocios hago una rebaja en todos los trabajos de un 30 por 100.

Calle de Maldonado N.º 50—Montevideo

De paseo en este pueblo, recibirá las personas que necesiten de sus conocimientos profesionales para lo cual dará consultas en el Hotel Iberico.

Horas de consultas, de 8 a 6 de la tarde.

La Sirena

A. Macen y Tienda de Antonio Martínez Ituango, esquina Río Negro

EL GRANADERO

Gran Fábrica de tabacos y elaboración de cigarrillos a Vapor.

de Joaquín García

En estos días se establecerá una Sucursal en esta localidad la que estará a cargo de S. RODRIGUEZ QUINTANA.

Durazno

Barbería

Cochcha

Se ríete y corta el pelo á la última moda.

Soapican sanguíneas, ventosas etc.

Precios sumamente medios

Calle del Sarandí n.º 178—al lado de la Calcha.

Donato Larino.

A 23—pm

Colegio Hispano-Oriental

Director

Francisco Torregrosa.

Calle 18 de Julio n.º.

Altos de la Peluquería de Menghi.

Esto establecimiento se dará a instrucción primaria, ampliada y superior.

Se admite a pupilos, medios, y externos a precios sumamente medios.

Para tratar á cualquier hora del día en el indicado establecimiento.

También se dan clases especiales nocturnas de idiomas Español y Francés, contabilística, mercantil, Aritmética y Geometría aplicadas a las artes y oficios, dibujo en general etc.

F. 4-1 ms.

El Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato de obtener 50 ó 80 copias facsímile de Escritor.

Lista de precio. Circular etc. sin necesidad de emplear tinta de imprenta, rodillo, cola ni Gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja

Tamaño de esquina \$ 2 00

Tamaño de carta \$ 3 00

Tamaño folio \$ 4 00

Tamaño folio \$ 6 00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centavos por libra de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna Gelatina, por cuya razón no lo afectan los climas calidos.

Fabricamos también Sellos y Tipos de Goma Elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de Sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten las mercancías directamente al remitente importe.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y C. A.

5 HANOVER ST. NEW YORK E. U. DE

América